

## **V SEMINARIO ERASMUS SOBRE TEORIA LEGAL EN LA ACADEMIA EUROPEA DE TEORIA DEL DERECHO DE BRUSELAS**

Durante el mes de marzo de 1993, del 8 al 20, tuvo lugar el V Seminario Erasmus de Teoría del Derecho en la Academia Europea de Teoría del Derecho. Dicha Academia tiene su sede en las facultades de Derecho de dos universidades de Bruselas, Katholieke Universiteit Brussel (KUB) y Les Facultés Universitaires de Saint Louis, y como directores a François Ost y Mark Van Hoecke.

El seminario de quince días de duración quiere ser un foco de discusión entre estudiosos venidos de las diversas facultades de derecho europeas. También se dio, de ese modo, a conocer el Master en Teoría del Derecho, que por primera vez se estaba desarrollando, durante el curso académico 92/93, patrocinado por dicha Academia.

El programa del seminario brindó la oportunidad de discutir directamente con filósofos del derecho, entre los que se encontraban A. Peczenik (University of Lund, Suecia) Aulis Aarnio (Tampere, Finlandia), Enrico Pattaro (Bologna, Italia), Jes Bjarup (Aarhus, Dinamarca), François Ost (Saint Louis, Bruselas), Mark Van Hoecke (KUB, Bruselas), Guy Haarscher (Universidad Libre de Bruselas) y otros.

Aunque resulta difícil resumir los temas, un campo al que se le dedicó especial atención fue al realismo jurídico, partiendo de la versión escandinava de Alf Ross. Diversos aspectos de la sociología jurídica fueron tratados por André Jean Arnaud (Chair Editions Larcier, Paris, Francia) y los fundamentos antropológicos por M. Cl. Foblets (Saint Louis, Bruselas). También los problemas de interpretación legal ocuparon un lugar destacado.

El marco de Bruselas como capital europea propició discusiones sobre la posibilidad o no de un derecho europeo unificado. A la polémica contribuyó la conferencia de Pierre Bordieu (CNRS Paris) que disertó sobre la Europa unificada.

Desde aquí hay que felicitar a los organizadores del Seminario, impulsores también de la Academia Europea de Teoría del Derecho, por haber logrado crear ese foro de intercambio intelectual tan vivo y enriquecedor entre especialistas de Filosofía del Derecho.

María ELÓSEGUI ITXASO,